ES EXACTO QUE HAN RENUNCIADO LOS MINISTROS DUHAU Y PINEDO

Sin Embargo se Cree que Habrá Ratificación de Confianza

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1935. — AÑO IX — No. 2750

En Concreto la Crisis Ha Desorientado los Cálculos

El Presidente de la República, que ha postergado su viaje de descanso a Mar del Plata, estudia la situación planteada

EL LUNES SE RESOLVERA LA CRISIS, DICEN

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Hoy ha sido otro día de gran expectativa desde que han vuelto a actualizarse las versiones sobre crisis ministerial y la reorganización del gabinete del General Justo. Como informamos en el día de ayer, los ministros Pinedo, Duhau y Melo, habían presentado sus renuncias, las que hoy se esperaban por escrito en la presidencia de la república.

El ministro del Interior, Dr. Melo, concurrió a su despacho en las horas habituales y se negó a recibir a los periodistas, retirándose poco después de las 18 horas, sin hacer ninguna declaración sobre su situación en el ministerio.

El Dr. Pinedo, por su parte, como en el día de ayer, continuó trabajando durante todo el día en ultimar el decreto sobre el Instituto Movilizador, manteniendo por la tarde una larga entrevista con sus colegas de Agricultura y de Instrucción Pública. Poco antes de las 13 horas, llevó al presidente Justo, el decreto sobre la organización del mencionado Instituto, el que fué firmado por el primer mandatario, esperándose hasta mañana para dar a conocer el texto del mismo y anunciar que el lunes próximo entrará en funciones.

El titular de la cartera de Agricultura, también trabajó intensamente acompañado por sus subsecretarios en el despacho de importantes cuestiones pendientes.

Ahora bien, no obstante los desmentidos hechos, estamos en condiciones de ratificar todo cuanto hemos anticipado anoche, sobre la existencia de las renuncias de esos tres secretarios de Estado.

En efecto; de fuente que nos merece la más absoluta confianza hemos logrado confirmar, que en la entrevista realizada esta tarde por Pinedo y Duhau, éstos consideraron, terminada toda su labor, con la organización de los asuntos más importantes de sus respectivas carteras, como ser el Instituto Movilizador, los Elevadores de Grano, organización de las distintas Juntas Nacionales, etc. acordaron presentar sus renuncias por escrito, cosa que habrían hecho hoy mismo.

El presidente Justo, que ha postergado su viaje de descanso a Mar del Plata, estudia en estos momentos la situación que se le plantea y es posible que nada en concreto se efectúe hasta después del lunes próximo.

Hemos hablado hoy con altos funcionarios de la administración pública, que tienen motivos para estar bien informados y con otros hombres vinculados a las actividades denominadas "fuerzas vivas" que por su situación pueden resultar también una buena fuente de noticias y todos ellos con referencia a la situación de los ministros de Hacienda y Agricultura han coincidido que el presidente no puede retirarles su confianza a los mismos, pues son a los postres los que han tenido en su gobierno una situación preponderante.

De ellos son —dicen— los importantes proyectos financieros y económicos. Ellos son los padres de la nueva política económica del actual gobierno y son ellos los más indicados para llevar esas reformas a la realidad. Las principales iniciativas —nos agregan— están en marcha. El momento más difícil para la realización de las mismas ha pasado, pero es en estos instantes cuando más se necesita el ojo vigilante y la mano avezada y esto es de gran interés. Por todo ello creen que el presidente Justo, les ratificará su confianza.

También conversamos con algunos destacados dirigentes políticos y la mayoría de los cuales cree que las renuncias de Pinedo y Duhau serán aceptadas, siendo posible en cambio que se rechace la dimisión del titular del Interior, el cual estaría desarrollando una política de acuerdo con el presidente de la nación.



El presidente de la República, general Justo, cuyas vacaciones han debido suspenderse con motivo de la crisis ministerial que se le ha planteado.

BRUSCHMANN VENDRA A PRINCIPIOS DE ENERO

Fué Entrevistado por Nuestro Corresponsal

AUN NO PUEDE HABLAR DE LOS QUE LE ACOMPAÑARAN PARA COLABORAR CON EL

Conferenció largamente con el Presidente de la República, sobre la naturaleza de su cometido

NO RENUNCIARA A SU BANCA

BUENOS AIRES, diciembre 27.—Entrevistamos esta tarde al senador Bruschmann, en la Casa de Gobierno, en circunstancias en que salía del despacho del ministro del Interior, con quien había mantenido una larga entrevista.

El Dr. Bruschmann nos confirmó el ofrecimiento y su aceptación para reemplazar al señor Manuel R. Alvarado en el cargo de interventor federal en la provincia de Santa Fe.

Interrogado sobre la fecha en que viajará para hacerse cargo del gobierno de dicha provincia, nos contestó que ello depende de cuando presente su dimisión el señor Alvarado, pero, agregó, que estima que en los primeros días de enero ya estará en condiciones de asumir el cargo de comisionado.

Sobre la designación de sus colaboradores, dijo que por el momento no podía mencionar nombres, pues desea antes consultar con sus amigos y contar con una impresión concreta antes de hacer ofrecimientos.

Conferenció con el General Justo

BUENOS AIRES, diciembre 27.—Por la tarde el Dr. Bruschmann, mantuvo una larga conferencia con el presidente de la nación y estamos en condiciones de poder asegurar, que en el transcurso de ellas expresó opiniones de absoluta coincidencia con éste acerca de los caracteres que debían revestir las funciones de interventor federal, en forma tal que en el desempeño de aquel cargo habría absoluta coincidencia de miras entre el funcionario y el poder ejecutivo nacional.

Como adelantamos ayer, el senador Bruschmann no renunciará a su banca del Senado, limitándose a dirigir una nota al alto cuerpo, pidiendo autorización para desempeñar el alto cargo.

Fundamentaría esa actitud en los antecedentes sentados por los doctores Elio Cantoni y de Iriondo, que siendo diputados nacionales fueron al mismo tiempo comisionados federales en Córdoba y San Luis, respectivamente.

Ha Terminado

El doctor Federico Pinedo, quien puso término ayer al decreto organizando el Instituto Movilizador, el cual fué firmado por el presidente y será dado a conocer el lunes. Se considera que con este decreto, ha terminado su actuación en el ministerio.

COMUNICADO LIBERAL EN CORRIENTES

Ataca enérgicamente al nuevo gobierno de esa provincia

CORRIENTES, diciembre 27. —Los legisladores liberales dieron a la publicidad un comunicado diciendo que la situación de anormalidad institucional porque atraviesa la provincia ha tenido una nueva exteriorización en la Asamblea Legislativa, ante la que prestaron juramento los nuevos mandatarios, por cuanto el organismo funcionó sin quorum legal.

Agregan que ante semejante estado de regresión el sector legislativo liberal hace pública su más enérgica protesta, dejando constancia ante la opinión del país que declina dirigirse al gobierno de la Nación en vista del silencio sistemático que éste ha guardado ante los reiterados reclamos del partido Liberal y otras agrupaciones políticas.

Pueyrredón

El candidato a gobernador de Buenos Aires, por tres veces (la primera vez le anularon el triunfo, la segunda vez le vetaron la candidatura y la tercera vez le vencieron fraudulentamente), ha declarado que espera el pronunciamiento del presidente de la República sobre la gestión del radicalismo nacional, en favor de la intervención a Buenos Aires.

LA ADQUISICION DE SEIS DRAGAS POR LA NACION

BUENOS AIRES, diciembre 27. — La Dirección de Navegación y Puertos, ha licitado la adquisición de seis pequeñas dragas, destinadas a profundizar los canales del Delta y de los ríos Victoria y San Javier.

Se han presentado diez propuestas y el precio ofrecido oscila en los 1.200.000 pesos.

LA DIVISION DEMOCRATA EN MENDOZA

Se pronunció la Comisión que estudió el pleito

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — La Comisión designada por el Comité Nacional del partido Demócrata Nacional, para estudiar las divergencias partidarias en Mendoza, produjo hoy dictamen aconsejando que se declare la intervención del Partido en dicha Provincia, disponiéndose la cesación de todas las autoridades partidarias provinciales.

Agrega el dictamen que hasta el momento en que se convoque al electorado para elegir sus autoridades conviene designar una Comisión de tres miembros encargados del Gobierno partidario en dicha provincia.

Dicho dictamen está firmado por los doctores Serrey y Landaburu y por el diputado Amoedo.

La Carrera del Domingo en Paraná

Hoy a las 8 horas comenzarán las eliminatorias

PARANA, diciembre 27.—Mañana a las 8 horas comenzarán a disputarse en la pista del parque Urquiza las eliminatorias para participar en la última prueba automovilística del año, el Gran Premio Emilio Saint.

Como hemos anunciado, se han inscripto 28 corredores, pero se clasificarán para intervenir en la prueba solamente los 16 volantes que cubran en menos tiempo una vuelta del circuito, durante las eliminatorias de mañana.

Se cree que una gran cantidad de público asistirá a presenciar el gran premio, cotizándose favoritos los corredores Blanco Zatuszek, O. Parmiggiani, Orsi y Kruuse.

Reunióse la Conferencia de la Paz

Bolivia hizo saber que acepta en principio la proposición

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — Efectuó una prolongada reunión la Conferencia de la paz del Chaco, bajo la presidencia del Dr. Carlos Saavedra Lamas.

Asistió a la reunión del plan que se le propuso hace días para lograr la total pacificación del Chaco Boreal, pero haciendo ciertas reservas con respecto a la repatriación de los prisioneros, asunto que actualmente absorbe toda la atención de la Conferencia de Paz.

Sobre lo tratado no se dió ningún comunicado, siendo posible que la Conferencia suspenda sus sesiones hasta después de las fiestas de Reyes.

EL COMITE NACIONAL TRATO EL FRAUDE LECTORAL DE B. AIRES

Se resolvió que la Comisión de Asuntos Políticos se aboque a la consideración de ese asunto que es de carácter nacional

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Como estaba anunciado, esta tarde se reunió el Comité Nacional del Radicalismo, bajo la presidencia del doctor Alvear y con asistencia de 24 de sus miembros.

Por secretaría se dió lectura al memorial presentado por los organismos partidarios de la provincia de Buenos Aires.

Por moción del delegado Dr. Francisco Ratto, se aprobó pasar a la Comisión de Asuntos Políticos, con recomendación de pronto despacho el asunto de referencia, pasándose a un breve cuarto intermedio.

Momentos después volvía a reunirse el Comité Nacional. Se escuchó al doctor Sáenz, miembro informante de la comisión mencionada, quien informó sobre el dictamen recaído sobre dicha cuestión. El texto del mismo dice lo siguiente:

"Considerando: Que el asunto planteado por la Convención y el Comité de la provincia de Buenos Aires, contenido en el memorial, informe y documentos acompañados, tienen la trascendencia de una cuestión de carácter nacional que exige la inmediata consideración de este asunto.

"Que la naturaleza del caso institucional de la provincia de Buenos Aires, impone el análisis de sus antecedentes a fin de plantearlo en los términos que constitucionalmente corresponde, por el Comité Nacional, resuelve:

"Artículo 1o. — Abocarse de inmediato al estudio del asunto, haciendo suyos los fundamentos con que viene presentado por los organismos partidarios de la provincia de Buenos Aires.

"Art. 2o. — Autorizar a la presidencia a convocar al Comité Nacional a sesión extraordinaria, inmediatamente de producir dictamen la comisión de Asuntos Políticos".

El doctor Sáenz hizo una nueva exposición en tono enérgico, recordando los antecedentes de los comicios del 3 de noviembre, el reciente manifiesto del Dr. Fresco, en el que hace resaltar la inutilidad del cuarto oscuro, etc.

Inmediatamente y por unanimidad se aprobó el dictamen mencionado, levantándose la sesión, después de rechazarse la moción del delegado correntino Benítez de que se incluyera el caso de Corrientes, conjuntamente con el de Buenos Aires.

EL Dr. FRESCO ENTREGO LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, diciembre 27.— Se reunió esta mañana la Junta de Gobierno del partido Demócrata de Buenos Aires.

El doctor Fresco delegó el mando de presidente en el vice presidente doctor Carús, por haber sido electo gobernador de la provincia.

También se acordó por unanimidad dar a conocer un manifiesto refutando la apreciación de los dirigentes radicales hechas en el último manifiesto dado en La Plata.

Por último se formuló una expresión de solidaridad con los antipersonalistas de la provincia de Santa Fe.

EL MANIFIESTO DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Los demócratas nacionales de Buenos Aires, lanzaron su anunciado manifiesto, en el que dicen que está planteado un duelo entre las fuerzas demagógicas democráticas, sosteniendo que su partido está por la defensa de la democracia.

En una de sus partes dicen: "Nuestros adversarios han dramatizado su derrota".

EL CAMPEONATO MILITAR DE POLO POR EL AÑO 1935

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — El equipo de Granaderos a Caballo, venció por 8 a 4 a los Lanceros, clasificándose campeón nacional de Polo.

Se Intoxicaron con Queso y Han Muerto 4 Personas

CAÑADA VERDE, (Córdoba), Diciembre 27. — En el Hospital local, fallecieron hoy Jorge, Juana, Nicolás y Juan Vargagna, hallándose en estado desesperante Bautista y Marcos Vargagna, todos los cuales habían comido queso casero lo que ha originado esa grave intoxicación.

PAGARON A LOS EMPLEADOS DE LA P. DE SALTA

SALTA, Diciembre 27. — De acuerdo, a lo establecido, el 20 del corriente, se abonarán las regalías petrolíferas correspondientes al mes de Noviembre último.

En virtud de ello la Standart Oil deberá abonar 96.000 pesos y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales 7.000 pesos.

Se anuncia que con estos pagos se abonarán los sueldos al personal de la administración antes del 31 de Diciembre.

LA PLATAFORMA DEL P. RADICAL DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — Esta mañana se reunió la Convención Constituyente del radicalismo porteño, aprobando la plataforma electoral consagrada por la Convención Nacional en 1931, con varios agregados.

...HA TERMINADO EL SR. ALVARADO

...Sin Pena ni Gloria Llega al Punto Final

NO LOGRO INTERPRETAR NINGUNA DE LAS ASPIRACIONES LOCALES

Un epílogo gris, corresponde a esta gestión sin brillo, que hubo de cumplirse al margen de la simpatía y el calor popular

ES INDUDABLE QUE NO DOLDRA SU AUSENCIA

Llega el Interventor Nacional señor Manuel Alvarado, al final de su misión. Llega sin pena ni gloria. Penetra así en el epílogo gris, que corresponde a una gestión sin brillo, que hubo de cumplirse al margen de la simpatía y el calor popular.

Es indudable que no dolerá su ausencia.

Nuestra provincia ha conocido en toda su magnitud, el grado de penosa humillación a que puede conducir a los estados argentinos, la abolición, siquiera sea transitoria, de su autonomía. La aparición de fuerzas capaces de poner el pie encima de sus instituciones y de gravitar sobre el desenvolvimiento armónico de sus cuerpos legales, ha sido siempre un motivo de ingratas comprobaciones para el ánimo popular, capaz indudablemente de resoluciones heroicas cuando lo exigen las circunstancias, pero dado al mismo tiempo a las virtudes de la paciencia y de la resignación, por temperamental exigencia de su espíritu.

Ven los pueblos, en el culto de prudencias y mesuras, que estos avances y algunos otros excesos, son siempre efímeros y que no hay nada que pueda prevalecer alzándose contra los mandatos legítimos.

Por eso se toleran situaciones que si aparecieran alguna vez como impuestas para siempre, es absolutamente cierto que habrían de ser resistidas y tratadas de otro modo.

Las intervenciones llegan y se van, dejando un rastro que en nada complace al comentario. Pero entre ellas, hay algunas que se señalan por la inusitada ausencia de toda vinculación o afán de crearla, para con la provincia donde actúan. De éstas, puede ser citada como ejemplo, la que ha sido presidida por el señor Alvarado y que termina su misión.

Ya lo hemos dicho; al margen de la simpatía y el calor popular, ha dejado transcurrir el tiempo necesario para que se creyera conveniente reemplazarla. Nada ha hecho y nada ha intentado hacer, para penetrar en el terreno de las aspiraciones locales, donde había mucho y bueno que realizar.

El problema institucional que venía a resolver, lo dió por resuelto por obra y gracia del decreto del gobierno nacional; y la segunda parte, o sea la adaptación de las instituciones locales a las exigencias del texto constitucional de 1900, ya ha sido largamente documentada en sus fallas, defectos, vicios, nulidades y errores, por la crítica serena y medida que hemos hecho de su tarea, sometiéndola a un análisis sin precedentes, pero inspirado en la defensa de los preceptos jurídicos que habían sido avasallados en un alarde de enérgica ignorancia.

Bien vista será su partida, en la hora próxima que se le acerca. La provincia, podrá ahora esperar otra cosa. Y quienes velan, en la interpretación de sus afanes, como lo hacemos nosotros, hemos de desear una vez más, que esas esperanzas no vuelvan a ser defraudadas y que no se prolongue la expectativa alrededor de una consulta a la voluntad popular, por cuyo camino nos abramos paso hacia el restablecimiento de la autonomía de Santa Fe.



El interventor a nuestra provincia, señor Alvarado, que llega, sin pena ni gloria, al punto final de su misión.

...Secuestraron Un Concejal

...echo ocurrió esta madrugada en la localidad de San Martín y lo efectuaron los Demócratas nacionales

BUENOS AIRES, diciembre 28 (2.30 horas). — Esta ...ugada poco después de las dos horas, fué secuestrado el ... socialista del partido de San Martín, provincia de Buenos ..., de nombre Francisco Pomilio por doce individuos que ocu... tres automóviles.

Primeramente habían secuestrado a un hermano de nombre ...ás, confundiéndolo con aquel y al darse cuenta de que se ...a del hermano, lo maltrataron para que dijera donde estaba ...rmano. Como persistiera en su negativa lo volvieron a gol... obligándolo a decir donde estaba Francisco, el cual estaba ...quinta. Los secuestradores llevaron a Tomás hasta la quinta ...ferencia y lo obligaron a que llamara a su hermano y cuando ...alió lo llevaron en los automóviles con rumbo desconocido.

Se sabe que los secuestradores le manifestaron que no se afli... pues no le harían nada y que el 30 del corriente lo dejarían ...ertad. Este hecho lo realizan los demócratas nacionales, pues ... deben elegir intendente de San Martín y ellos, estando pre... Francisco Pomilio, necesitarían nueve votos —cantidad que ...entan— para elegir intendente, mientras que ahora con los ...votos que tienen lograrán adjudicarse la intendencia.

...G. URUGUAYO ROMPIO ...LACIONES CON RUSIA

...NTEVIDEO, diciembre 27. ...o antes del mediodía se ... el gabinete nacional ba... presidencia del presiden... la Nación Dr. Terra, pro...dose la reunión por más ...a hora.

...entos después con dispa... bombas en diversos dia... anunciaba que el gobier...uguayo había roto sus re...es con los Sovieta, habien...denado inmediatamente se ...ara al ministro ruso Min... a todo su personal, los ...rtes para que se retiren ...atamente del país.

... después se dió un de... en el cual se informaba ...mente los motivos que ... originado la ruptura de ...nes con Rusia.

...ORIGEN DE LA INCIDENCIA

...TEVIDEO, Diciembre 27.— ...rdo al informe dado por el ...o de la Nación, la ruptura ...ciones con los Sovieta se ...que del informe oficial da... el Gobierno del Brasil, se ...de que el Embajador Ruso en esta Capital, ha sido el que financió el reciente movimiento subversivo en el Brasil y el cual debía realizarse en toda Sud América.

Se recuerda que Minkin, era el Presidente de la Comisión Soviética que actuaba en la Argentina, con el nombre de Iuyamtorg y que fué expulsado por el Gobierno Provisional del General Uriburu.

ENTREGA DEL ARCHIVO A LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO, diciembre 27. —Inmediatamente de aprobada la resolución por la que se rompían las relaciones con el gobierno de los Sovits, un empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores se trasladó a la embajada de Rusia, entregando al embajador ruso y a todo su personal los pasaportes correspondientes y notificandoles que deben hacer abandono del país a la mayor brevedad.

El embajador de Rusia entregó todo el archivo de ese país al embajador de los EE. Unidos el que espera órdenes de Washington, para recibirlos o no.

LA QUERELLA INICIADA POR EL P. RADICAL

Por los delitos electorales registrados en Córdoba

CORDOBA, diciembre 27. — El apoderado general del radicalismo se presentó a la justicia, querellando a numerosos funcionarios de la localidad de Rosario de Saldillo, a quienes se les acusa de varios delitos electorales y el secuestro de libretas en los comicios del 3 de noviembre.

El doctor López Narvaja, en representación de la Unión Cívica Radical, presentó un nuevo escrito a la Justicia, ampliando la querella contra varios funcionarios policiales por delitos electorales en los citados comicios.

NUEVO DIRECTOR DEL ARSENAL DE SAN LORENZO

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — El Ministerio de Guerra designó Director de la Fábrica de Municiones para armas del Arsenal de San Lorenzo al Mayor Rodolfo J. Jakela.

El Proceso al Matador de Mantovani

Deberá entender en el mismo el juez federal Dr. Hernández López

BUENOS AIRES, diciembre 27.— La Suprema Corte de la Nación dirimió hoy la cuestión de competencia planteada entre el juez federal de Santa Fe y el de Instrucción de la 1a. Nominación de la misma ciudad, para entender en el proceso contra Juan José Sobrero, matador del vice-decano de la Facultad de Química de Santa Fe y Director de la Oficina Química Dr. Angel Mantovani, suceso ocurrido el 11 de noviembre último.

La resolución del alto Tribunal de la Nación establece que corresponde entender al Juez Federal de Santa Fe, Dr. Hernández López, por entender que el delito ocurrió dentro de un edificio de una dependencia de jurisdicción del Gobierno de la Nación.

Pagarán a los Jubilados de la Nación

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — El Presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones doctor Rodolfo Moreno, ha dispuesto que desde el jueves se paguen todas las Jubilaciones y Pensiones de Diciembre, quedando así al día los Jubilados y Pensionados de la Nación.

Los Nuevos Camaristas de Mendoza

Se dió a conocer el decreto respectivo

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Se dió a conocer el decreto por el que se nombran los vocales de la nueva cámara federal de apelaciones que funcionará en Mendoza, que son los doctores Melitón Arroyo, Jorge Vera Vallejos, y José Rodríguez Zaar, actuales jueces federales de Córdoba, Mendoza y S. Luis, respectivamente.

También se hicieron los siguientes nombramientos: Procurador fiscal de la misma cámara al doctor Francisco Verdaguer, actual defensor de pobres y ausentes del juzgado federal de Mendoza.

Se nombra juez federal de Mendoza al Dr. Agustín de la Reta; juez federal de San Luis al Dr. Martín Laborda y juez federal de Córdoba al Dr. Maximiliano Allende (hijo); juez federal de Río Cuarto (Córdoba), al Dr. Gustavo E. Carranza; procurador fiscal federal de Río Cuarto al Dr. Rodolfo Barraco Mármol; defensor de pobres y ausentes ante el juzgado de Río Cuarto al Dr. José Alonso y defensor de pobres e incapaces ante la justicia ordinaria de la capital federal al Dr. Luis M. de Iriondo.

Se Fusionarán Cuatro Bancos en el País

La operación la fiscaliza el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Extraoficialmente se anuncia la fusión de cuatro Bancos que son: El Hogar Argentino, Argentino-Uruguayo, Español del Río de la Plata y Tornquist Limitada, todo lo cual se realiza bajo la dirección del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Créese que esta operación será finalizada en los primeros días de la semana próxima.

Violento Temporal en E. Rios

PARANA, diciembre 27.— Noticias recibidas en esta capital hacen saber que en distintas regiones de la provincia se han registrado violentos temporales que han perjudicado la agricultura y la ganadería, causando grandes pérdidas en varios pueblos.

A consecuencia de la fuerte lluvia caída en el Departamento La Paz, se desbordó el río Feliciano, poniendo en serio peligro a una gran cantidad de habitantes de la zona baja del pueblo. Hasta ahora se ha registrado una persona ahogada.

En Lucas González el viento causó grandes perjuicios, habiéndose producido el derrumbe de varias casas, resultando cuatro heridos graves y numerosos leves.

RENUNCIA DE UN MINISTRO EN CORDOBA

Por haber rechazado el Senado un pedido de acuerdo

CORDOBA, diciembre 27. — Con motivo de la actitud asumida por el Senado, que rechazó el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo, para designar Director Provincial del Departamento de Vialidad, ha renunciado el ministro de Obras Públicas Ing. Dehesa, aumentando así la divergencia en el seno del partido Demócrata Nacional.

LA LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

CORDOBA, diciembre 27. — Se reunió esta tarde, el Comité de la Provincia del partido Demócrata, aprobando una resolución, por la que todos los candidatos a diputados nacionales deberán hacer entrega de sus renuncias al presidente del Comité de la Provincia Dr. José Heriberto Martínez.

Ello es con el objeto de incluir en esa lista a los doctores Aguirre Cámara y Juan Carlos Agulla. El doctor Aguirre Cámara ha declarado que no aceptará la candidatura para la cual se le quiere designar.

Actividades de la Casa de Gobierno

Mucha actividad registróse ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional señor Alvarado, y sus ministros de Gobierno e Instrucción Pública.

El interventor concedió diversas audiencias a personas conocidas.

Dirección de Rentas

En forma extraoficial se conoce que se han hecho diversas cesantías y varios nombramientos en la Dirección General de Rentas. El decreto se ha resuelto no darlo a publicidad.

Consultas

El Ministerio de Instrucción Pública ha contestado diversas consultas que le han formulado los comisionados interventores a las comunas. Todas ellas se refieren a las ordenanzas sobre impuestos.

Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado se ha ocupado en el día de ayer en el estudio de varias cuestiones de importancia que debe dictaminar dentro de breve.

Laval Defendió al Gobierno Frances

PARIS, Diciembre 27. — En medio de una gran expectativa se inició hoy en la cámara de Diputados el debate sobre la política interior del gobierno francés frente al pleito ítalo-etíope.

En todos los círculos se considera que la situación del Gabinete de Laval solamente la puede salvar Herriot, pues si los Diputados radicales apoyan al gobierno, este se salvará de la votación de confianza por unos 20 o 25 votos.

Iniciada la sesión, usó de la palabra el Ministro Laval, quien comenzó haciendo una reseña de la actuación que ha tenido conjuntamente con Hoare, Eden y Litvinof, para lograr una solución del conflicto con Africa.

"La cuestión esencial hoy es saber si mi política está o no de acuerdo con los intereses de mi país. Esta es la sola cosa que debe estudiarse por el momento. Por mi parte, yo lamento los esfuerzos realizados en favor del restablecimiento de la paz".

Luego habló el socialista León Blum, el que atacó enérgicamente la política de Laval, diciendo que en ningún momento hubiera redactado un plan que favorecía directamente a Italia que había sido el país agresor.

Luego habló el miembro opositor Yeybaum quien atacó directamente a Laval en forma impresionante. Se cree que si mañana es derrotado Laval será por ese discurso que fué violentísimo.

Los izquierdistas aplaudían a Yeybaum mientras pedían a gritos la renuncia de Laval. La sesión terminó a las 23 horas y se reanudará mañana a las 9 horas para votar la cuestión de confianza, que se presenta ...

Atacan a la Intervención

CATAMARCA, diciembre 27. —La Intervención nacional dió un comunicado, desautorizando los cargos formulados en algunos diarios locales en el sentido de que los empleados de la misma están gastando los dineros públicos en beneficio propio.

Se desmiente también que durante los últimos bailes populares se hubiera permitido la concurrencia de personas indeseables.

Para Pagar a los Jubilados se Gestionan Más de Dos Millones de Pesos

ADOPTARA MEDIDAS ENERGICAS EL DR. CANTILO

Perdió un Juicio La Forestal

Deberá pagar indemnización a un obrero accidentado en el trabajo

La Sala de Apelaciones del Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Viana ha dictado en el día de ayer un fallo condenatorio para La Forestal Ltda. en el juicio que por indemnización de accidente del trabajo le seguía Aristóbulo García.

LOS ANTECEDENTES

Inició la acción el obrero manifestando que trabajando en un obraje de propiedad de la demandada en Arroyo del Rey, jurisdicción del departamento Vera, el día 16 de setiembre de 1932, descargando un rollizo, saltó, con violencia una astilla que lo fué a herir de gravedad en un ojo. No obstante todo lo que se hizo en su favor perdió el ojo izquierdo y sufrió también consecuencias el derecho.

La Forestal, al contestar la demanda dijo, que el actor trabajaba a destajo, que no era accidente sino que era una catástrofe por lo cual no correspondía que le pagara nada.

El juicio continuó desde aquella fecha hasta ahora.

EN PRIMERA IONSTANCIA

El juez en primera instancia dió razón al obrero condenando a La Forestal a pagarle la indemnización que reclamaba.

Apeló de tal pronunciamiento. Y ayer el alto tribunal confirma con costas la sentencia. Llega a la conclusión el tribunal de que la parte demandada ha reconocido el accidente pero le resta importancia. Reconoció que el obrero accidentado trabajaba a sus órdenes, por lo cual, agrega, ha quedado debidamente acreditada la existencia del accidente y su resultado, la pérdida del obligación de indemnizar la incapacidad sufrida por el obrero en la forma prescripta por la ojo izquierdo.

Como consecuencia, surge la ley 9688.

Los Descuentos al Magisterio en los Bancos

Tanto el Banco de la Provincia como el Municipal, retiene, como lo hemos informado en diversas oportunidades, el importe de descuentos de los haberes del magisterio que deberá ser devuelto si la respectiva autoridad se interesa en ello.

El atraso que tuvieron que soportar los docentes, los impelió a descontar sus sueldos en las nombradas y otras instituciones bancarias, pero con la promesa por parte del gobierno que los importes devengados en sus operaciones, en su oportunidad estarían a cargo del Estado. Posteriormente la promesa se cumplió en parte, viéndose beneficiados los maestros que habían descontado en el Banco de la Provincia, no así los que habían recurrido al Municipal.

APLICARA MEDIDAS LA JUNTA INTERVENTORA

Contra todos aquellos que en manifiestos o declaraciones desconozcan a las autoridades partidarias

BUENOS AIRES, diciembre 27.—Esta tarde se reunieron los miembros de la junta interventora del radicalismo de Santa Fe, bajo la presidencia del Dr. José Luis Cantilo.

En esta reunión se trató la actitud de algunos dirigentes de esa provincia. No obstante la reserva que se guarda sobre lo tratado, se sabe que se resolvió aplicar medidas enérgicas contra todos aquellos que en manifiestos o declaraciones pretendan desconocer la autoridad partidaria. La resolución de la junta interventora se dará a conocer de un momento a otro.





El interventor al radicalismo de Santa Fe, doctor José Luis Cantilo, cuyas declaraciones publicamos, aparece aquí en circunstancias que iniciaba sus funciones hace algún tiempo, en La Chinesca.

Sigue la Huelga de los Albañiles

La huelga que sostienen los obreros que trabajan en las obras de construcción de la Escuela Normal Nacional, Escuela Industrial de la Nación y Universidad Nacional del Litoral, sigue en pie. Como lo hemos informado, la actitud de los obreros se justifica dado que no se les paga desde hace varios meses.

Se nos informa que se han iniciado gestiones tendientes a solucionar este conflicto. Los obreros están dispuestos a no volver al trabajo si no se les paga primeramente lo que se les adeuda. Las gestiones de que informamos han de continuar hoy.

Pedido de Ayuda de la comuna

Una nota dirigió el intendente al interventor nacional

En otras ediciones nos hemos ocupado de la mala situación financiera de la Municipalidad de esta capital y de las gestiones iniciadas por el Intendente comisionado doctor Manchaca, para obtener la ayuda de la Intervención Nacional.

UNA NOTA AL INTERVENTOR

Relacionado con esto el Intendente comisionado, ha entregado ayer la siguiente nota al señor Interventor Nacional.

Dice así:

"Santa Fe, diciembre 27 de 1935.— Al Sr. Interventor Nacional en la Provincia, Don Manuel J. Alvarado.— S|D.

La Municipalidad de la Capital atraviesa por una situación económica desesperante. Las causas de esta situación debe imputarse a las siguientes razones: a) Desastrosa administración anterior. b) Supresión de la Lotería Municipal en virtud de la Constitución del año 1921 en vigencia hasta la llegada de V. E., y que producía para la Municipalidad entre 1.000.000 y 1.000.200.000 pesos anuales, sin compensar con otros recursos esa entrada y c) a la falta de pago de los contribuyentes a la Tasa e Impuestos Generales.

Esta Intendencia no ha podido eludir las cargas de la administración anterior al allegar otros recursos que suplieran el producido de la Lotería Municipal, pues recién para el año venidero de 1936 entrará en funciones la Caja de Ahorro Municipal que en parte llenará el servicio de la extinguida Lotería.

En cuanto a la falta de pago de los contribuyentes se han tomado las medidas del caso, ordenándose, con dolor, las ejecuciones de los deudores.

Las circunstancias expresadas obligan a esta intendencia, y como único medio de solventar una situación por demás apremiante, a solicitar de la Intervención Nacional un anticipo por la suma de 250.000 pesos que podría imputarse: 1o.) A la compensación que debe la Provincia a esta Municipalidad por la supresión del Impuesto a la nafta. (Ley Nacional No. 2425) descontado el adelanto hecho ya a esta Municipalidad y por esa Intervención por la suma de $ 50.000 nacionales.

2o.) Al mismo derecho correspondiente al año 1936 y 3o.) Al 15 o|o que corresponde a esta Municipalidad por concepto del Impuesto a la Contribución Directa.

Me permito sugerir al Sr. Interventor que en el Cálculo de Gastos y Recursos que he presentado a esa Intervención, para su aprobación han sido establecidos y previstos los servicios de la Deuda Externa e Interna, de modo que ellos no puedan ser cumplidos estricta y oportunamente.

El normal funcionamiento de la Municipalidad exige hoy el anticipo que solicito. Dejo expresa constancia de que la situación económica actual de la Municipalidad obedece a causas que no me son imputables.

Espero que la Intervención compenetrada por las razones fundamentales que dejo expresadas, de la urgencia y de la necesidad del anticipo que he solicitado, quiera acordarlo.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Interventor con mi mayor consideración".

La Renuncia del Director de Aeronáutica

BUENOS AIRES, Diciembre 27. — Retiró su renuncia el Director General de Aeronáutica Civil señor Méndez Gonzálvez.

UN MEDICO MATO A SU ESPOSA Y A SU HIJO

Se cree que en el momento del suceso estaba con las facultades mentales alteradas

BUENOS AIRES, diciembre 27.—En el interior del departamento número 9 de la calle Juncal 824, se desarrolló un intenso drama.

El Dr. Pedro Alejandro Newton, mató a balazos a su esposa María Teresa Ligueri y a su hijito César Tomás, a quienes sorprendió en momentos en que dormían, lo que hace suponer que Newton no estaba en plena posesión de sus facultades mentales. El Dr. Newton luego de consumado el gran hecho se suicidó de un balazo en la cabeza.

Medidas Sobre el Tráfico

La Municipalidad procederá enérgicamente contra los contraventores

No es esta la primera vez que nos ocupamos del tráfico público en la ciudad. Las continuas infracciones a la reglamentación vigente, dió lugar en estos últimos tiempos a que se adoptaran providencias tendientes a evitar lo que venía ocurriendo. No se ha logrado nada todavía y el problema sigue en pié. Las quejas se producen unas tras otras. De allí que en el día de ayer la Inspección Municipal ha estudiado lo que corresponde hacer para que de una vez por todas se cumpla la recordada ordenanza.

LAS MEDIDAS.—

La reglamentación establece que el estacionamiento de vehículos deben hacerse en la acera oeste de cada calle. Pero nadie lo hace. Unos porque dicen que es una molestia innecesaria y otros por cualquier otra razón.

Como consecuencia de ello se estacionan tantos vehículos que el tráfico queda interrumpido. Surgen protestas y hasta se han producido incidentes.

Todo esto quieren evitar las autoridades municipales para lo cual se han impartido las instrucciones que corresponden al personal que presta servicios en las calles.

LOS JUEGOS DE AZAR EN ESTA CIUDAD

Ha causado la mejor impresión una medida que acaba de adoptar el jefe de Policía relacionada con los juegos de azar.

Con la excusa de reunir fondos para obras benéficas, y aprovechando la inusitada actividad de nuestra urbe en ocasión de las fiestas de fin de año, varias instituciones mantienen kermesses donde el juego se pratica al margen de disposiciones que la autoridad tiene el deber de hacerlas respetar.

Por resolución de la jefatura, ayer fueron notificados los dirigentes de dichas instituciones que en lo sucesivo deben atenerse extrictamente a la ley prohibitiva de los juegos de azar, de manera que las disimuladas ruletas, caballitos, etcétera, tendrán que desaparecer de las reuniones de beneficencia so pena de ser clausuradas.

El temperamento adoptado por el señor jefe de Policía es oportuno y acreedor al mejor aplauso.

SE HUNDIO UN VAPOR DE CARGA EN CONCORDIA

CONCORDIA, (E. Ríos), Diciembre 27. — Se hundió el vapor de carga de bandera argentina denominado "Ibis", en que se encontraba amarrado en los muelles con un cargamento de 115 toneladas de cereales destinados a Bs. Aires.

La Operación ya Ha Quedado Terminada Según nos Informan

Sobre el anticipo que concederá el gobierno de la nación a la provincia, se abonará un interés del 5 por ciento

Durante su reciente estada en la Capital Federal el interventor nacional señor Alvarado, interesó al ministro de Hacienda de la Nación para obtener fondos a fin de poder abonar varios meses de sus haberes a los jubilados y pensionados de nuestra provincia.

Ayer se ha informado en la gobernación que ha quedado terminada la operación con éxito.

La forma como se hará lo dice claramente la nota que damos a continuación que ayer ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación.

LA OPERACION

La referida nota dice así:

"A S. E. el señor ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Federico Pinedo — Buenos Aires: Tengo el agrado de dirigirme a V. E. con el fin de solicitarle la intervención del Departamento de Hacienda de la Nación, en una operación de anticipo sobre venta de títulos, que desea concertar esta Intervención, con la finalidad de que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, pueda pagar parte del atraso de doce meses en los haberes que adeuda a los jubilados y pensionados.

La provincia formalizaría la operación aludida, en las siguientes condiciones:

a) Entrega a un Banco, por la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de títulos de la ley número 2260 de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización que forman parte de su activo, hasta la cantidad de $ 2.452.500 nominales.

b) El Banco anticipará sobre la venta de dichos títulos de 70 a 75 por ciento en efectivo, depositándolo a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

c) Sobre este anticipo se pagará un interés anual de cinco por ciento.

d) La venta de los títulos q' el Banco realizará en forma paulatina y previa conformidad, en cada caso, del ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, se destinará íntegramente a amortizar el anticipo.

e) Las cantidades que la ley de Presupuesto de la provincia, consigna para el servicio de los títulos en cuestión, se destinará igualmente a la amortización del préstamo.

f) La provincia garantirá subsidiariamente la operación y solicitará en el término de treinta días, la cotización de los títulos en cuestión ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Al agradecer anticipadamente a V. E. su mediación en esta operación de anticipo que resolvería una situación de gran apremio para las finanzas de la provincia, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima. — M. R. Alvarado; Juan E. Solá".

Los fondos de la Ley 2157

La Tesorería de la Provincia, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, informó anoche que ha realizado estos pagos con fondos de la ley 2157 en el día de ayer:

Reintegro de fondos a Rentas Generales por igual suma recibida para atender obligaciones de esta Ley $ 222.152.58.

Letra Banco de Galicia y Buenos Aires con vencimiento al 29 de Septiembre $ 831.094.86.

Letras Banco Alemán Transatlántico y Germánico: con vencimiento el 10 de diciembre $ 25.893.54 con vencimiento el 20 de diciembre $ 57.819.48.

Certificados pagados por la Dirección de Obras Públicas por obras de pavimentación de caminos $ 165.000.00.

Letra Banco de Galicia y Buenos Aires vencida el 22 de diciembre $ 328.662.54.

Total: $ 1.832.827.93.

SANTA FE ACELERA SU PROGRESO

Es Valioso el Aporte Arquitectónico del Año que Termina

DISTINTAS ZONAS URBANAS HAN SIDO BENEFICIADAS

El soberbio local que la Empresa Mai Hnos. ha construido para el Sanatorio Santa Fe es una muestra del alto valor de ese aporte

CONSTA EL MISMO DE CINCO PLANTAS

El año que termina señala para Santa Fe un progreso arquitectónico que bien puede valer como un anticipo de lo que será, en un futuro no muy lejano la ciudad que hasta ayer nomás era una capital sin mayor significación edilicia.

En efecto, en distintas zonas del radio urbano álzanse hoy construcciones cuyo valor material constituye la mejor prueba de la confianza que los capitales privados tienen en el porvenir de Santa Fe.

Un ejemplo de lo que dejamos dicho nos lo ofrece el soberbio edificio que la Empresa Mai Hnos. ha construido, para el Sanatorio Santa Fe, en el Boulevard Pellegrini, entre las calles San Martín y San Jerónimo, es decir, en uno de los parajes más adecuados para la erección de edificios de líneas monumentales.

La reseña que a continuación ofreceremos dará al lector una idea aproximada del valor de esta construcción que ha venido a embellecer notablemente al ya citado boulevard y que, huelga decirlo, representa una nueva prueba de la capacidad de la empresa constructora integrada por los ingenieros Mai.

Las masas del nuevo edificio descansan sobre un esqueleto de cemento armado. Tiene entrepisos sonoros, y los muros exteriores son de mampostería común, mientras que las divisiones interiores fueron hechas con tabiques de losas de cemento.

El techo es de asfalto Ru-ber-oid, y para los cielorrasos se optó por los enlucidos de yeso, ocurriendo igual cosa con los muros, recubiertos con enlucidos de yeso pintado con una pintura especial, lavable y completamente impermeable.

Teniendo en cuenta la facilidad de limpieza, los pisos fueron construidos en su totalidad, con mosaicos. Las aberturas exteriores son todas metálicas, con celosías metálicas las que dan sobre la parte posterior y cortinas de enrollar, venecianas, las restantes; todas estas aberturas están dotadas de perfiles especiales de carpintería, lo que, a pesar de sus dimensiones, le aseguran una rigidez absoluta.

El interior del edificio lleva puertas de maderas terciadas, de tipo moderno, completamente lisas y lustradas a muñeca. Las comunicaciones entre las distintas plantas se realizan por medio de un servicio de ascensor monta camillas, con una velocidad de elevación de 50 mts. por minuto.

Un monta platos distribuye las comidas desde la cocina hasta los diversos pisos. En cuanto a la calefacción, ésta se realiza mediante una caldera a quemador de petróleo, y el servicio de agua caliente de que está dotado todo el establecimiento se efectúa a base de una caldera con quemador de petróleo de funcionamiento semiautomático. La instalación eléctrica, totalmente embutida en caños de acero, comprende la iluminación de todas las dependencias; fuerza motriz para el llamado de enfermeros, etc. Las señales luminosas son sumamente interesantes por la eficiencia de las mismas, ya que las necesidades de los enfermos no pueden quedar en ningún caso sin ser atendidas. Llamando el enfermo, una luz se enciende en la cabecera de su cama, otra sobre la puerta de la habitación, una tercera en el "office" donde se encuentra el personal de servicio y, por fin, una cuarta luz en la gerencia, la que de esta manera puede controlar el servicio del personal. Para anular el llamado, el enfermero o enfermera deberá forzosamente llegarse hasta el enfermo y por medio de un botón situado sobre la cabecera apagar todas las luces, inclusive el control de la gerencia. El servicio de agua está asegurado por un depósito de 12.000 litros y dos bombas alimentadas de 10.000 litros por hora cada una.

El frente del edificio es de estilo moderno, perpendicular, equilibrándose sus líneas verticales con la horizontalidad de las ventanas apaisadas y discretas cornisas terminales. Un zócalo de traventino de los Andes, cuyo color obscuro contrasta con el blanco del reboque, da adecuada base a toda la masa. Una marquesina sobre la entrada principal, a la vez que sirve de protección, introduce un nuevo motivo de horizontalidad. Bajo las ventanas centrales se han colocado tres bajos-relieves alusivos a los fines del local que nos ocupa, y a ambos costados del edificio dos entradas dan acceso a los vehículos y ambulancias. Entrando por la puerta principal nos encontramos con un amplio vestíbulo, de piso lustrado a plomo y en el que alternan los tonos blanco y verde y los muros recubiertos de pintura plástica, patinada sobre un matiz claro. De dicho vestíbulo arranca la escalera principal, la que presenta un hermosísimo aspecto con sus barandas de aluminio y cromo. En el ojo de esta escalera funciona el ascensor que hace el servicio desde el subsuelo hasta el último piso. Desde este mismo "hall" se accede directamente a la Gerencia y Dirección, y pasando una sala de espera se llega al corredor sobre el cual dan los consultorios, salas de Rayos X y de Electricidad. En el primer piso se encuentran las habitaciones de una y dos camas y los departamentos de enfermos con una o dos habitaciones, sala y baño privado. Pasando al segundo piso pueden verse también habitaciones para uno y dos enfermos, además de dos espaciosas salas de enfermos con capacidad para 6 y 8 camas, respectivamente. El tercer piso contiene la sección destinada a cirugía, la que se compone de dos salas de operaciones, hallándose en la misma planta el "toilet" de médicos y las salas de desinfección e instrumental. Los muros de estas dependencias están revestidos con estuque y los colores de los mismos son un verde intenso y un azul muy obscuro, colores ambos de positivas ventajas sobre la vista cuando se opera. Completan este piso, tres salas para enfermos, dos de 6 camas, y la tercera con capacidad para 12 camas.

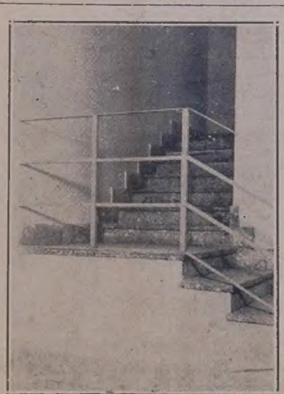
El 4o. y último piso contiene una amplísima cocina y dos espaciosas terrazas. En el subsuelo se instalaron las calderas, las bombas de agua y un horno incinerador de basuras.

Honra al Progreso Santafecino



He aquí una vista del frente del moderno local que la acreditada Empresa Mai Hnos. ha construido para el Sanatorio Santa Fe. Es, como se ve, una obra que honra al progreso de la capital de la Provincia.

La Escalera Principal



Esta es la escalera principal que arrancando del hall comunica con las distintas plantas del edificio. Sus barandas son de aluminio y cromo, ofreciendo su conjunto, precisamente por su sobriedad, un agradable aspecto

Contratistas que intervinieron en la construcción de la obra. —

IZAGUIRRE Y Cía. — Toda la cal empleada en este monumental edificio fué provista por la acreditada calera que la firma mencionada posee en Avenida Alem y Sargento Cabral, la que recibe así una nueva ratificación de la excelente calidad de su producto.

KUTTNIG Y TROVATO proveyeron las calderas que serán empleadas en la calefacción a vapor de baja presión de las distintas dependencias de este moderno local a habilitarse dentro de breve tiempo.

OTIS impuso una vez más las óptimas condiciones de sus elevadores al obtener la adjudicación del monta-camillas y monta-platos instalados en la obra a que venimos refiriéndonos.

PABLO GERVASINI, propietario de la fábrica de mosaicos que hace honor a la industria santafecina, tuvo a su cargo la colocación de los mosaicos que embellecen las distintas dependencias del moderno edificio del boulevard Pellegrini.

ROQUE GRAZIOLI, conocida firma de esta plaza, aportó su experiencia en el ramo de la carpintería mecánica, confirmando de esta manera la calidad que distingue a todas las creaciones de sus talleres.

GEPPEL Y Cía., por intermedio del ingeniero Edmigio Pinasco, corrió con la parte de hormigón armado, y a fe que lo hizo sin mengua de sus bien ganados prestigios en el ramo.

LAUREANO B. BARREYRA adjudicóse en esta obra la provisión e instalación de celosías, y también de una buena parte de la carpintería metálica que ha de llamar justamente la atención de quienes visiten este grandioso local.

JOSE B. QUINTANA fué el proveedor del techado armado Ru-Ber-Oid que se empleó en esta construcción, lo que equivale al reconocimiento de las bondades que caracterizan a Ru-Ber-Oid.

Proveyó, además, el material que para la construcción de pisos, escaleras y revestimiento de decoración se distingue con el nombre de Marbló.

GOLFETTO José, especialista en cielorrazos y paredes revestidas con yeso, sumó también su competencia al esfuerzo que importa la feliz realización de esta obra.

MONUMENTALES EDIFICIOS PRUEBANLO ACABADAMENTE

El Boulevard Pellegrini, sobre el cual da el frente principal de la magnífica construcción, adquiere en ese trecho un bellísimo aspecto

ALZASE ALLI TAMBIEN LA UNIVERSIDAD